



**Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Griego II para la PAU,  
celebrada en Cáceres, el día 8 de abril de 2026**

**Asistentes:**

**Coordinadores/as:**

Librán Moreno, Míriam

Campo Moreno, Santiago

**Miembros de la Comisión (*Importante: por ORDEN ALFABÉTICO*)**

Andrés García, Mónica

Barbecho Terrón, Manuel

Blanco Durán, Cristina

Galán Carrero, Estefanía

Jiménez Martín, María de los Ángeles

Mera Horrillo, Cristina

Nuñez Pimienta, Aurelio

Pajuelo Mesías, Antonio

Ramos Sánchez, Isabel

Rosado Montero, Juan Pablo

En el Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX, en Cáceres, siendo las 19:00h del día 8 de abril de 2026, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Griego II con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

2. Informe de los coordinadores
3. Ruegos y preguntas.

#### **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

##### **1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta.

##### **2.- Informe de los coordinadores**

La coordinadora de Universidad reitera la información sobre el modelo armonizado de prueba de la PAU, destacando los dos cambios principales que entrañará con respecto al modelo actual: supresión del glosario en el Bloque 1 y añadido de una pregunta en el Bloque 3 de modo que tenga cabida el apartado de Legado y Patrimonio. Se desconoce todavía la fecha en la que se introducirá dicho modelo.

Los Coordinadores destacan la necesidad de expurgar el listado de helenismos objeto de pregunta en el apartado 2.1 de la prueba con el objeto de enfocarlos en términos de más rendimiento. Se informa a la comisión asimismo de que, de darse el caso en que haya un helenismo compuesto por más de dos étimos en la pregunta 2.1 del examen, sólo se tendrán en cuenta dos étimos. Ambos étimos deben ser las propias palabras griegas, es decir, no deben estar transliterados.

Ante la sugerencia de varios miembros de la comisión, los Coordinadores modificarán la redacción del enunciado de la pregunta 2.1 de la prueba para ganar claridad.

##### **3.- Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:45 h del día 8 de abril de 2026

Fdo.: Míriam Librán Moreno

Fdo. Santiago Campo Moreno

Coordinador/a  
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a  
por la Secretaría General de Educación